BANCO NACIONAL DE FOMENTO

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
N° 3 Acta 137 Fecha 5-octubre-2011

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS BNF-LCO N° 4/2011 PARA EL SERVICIO DE CEREMONIAL PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

VISTOS: La Resolución N° 7 Acta 55 de fecha 9 de mayo de 2011 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se resolvió autorizar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO N° 4/2011, para el Servicio de Ceremonial para el Banco Nacional de Fomento y se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones para la citada convocatoria; las Resoluciones Nros. 10 Acta 84 de fecha 29 de junio de 2011 y 1 Acta 97 de fecha 25 de julio de 2011 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por las que se modifican el Pliego de Bases y Condiciones que rige para la mencionada Licitación; el informe C.E. N° 62/2011 de fecha 8 de setiembre de 2011 del Comité de Evaluación; las ofertas presentadas por las firmas: VELUTE S.R.L., FADISER RECEPCIONES de Zoraida Fabiola Aguilar Acuña, ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.; el informe A.I. N° 473 de fecha 26 de setiembre de 2011 de la Auditoria Interna; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación en su informe C.E. N° 62/2011, recomienda adjudicar a la firma **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L**, el Servicio de Ceremonial para el Banco Nacional de Fomento, por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF-LCO N° 4/2011; por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF-LCO N° 4/2011, convocada para el Servicio de Ceremonial para el Banco Nacional de Fomento, de conformidad al informe C.E. N° 62/2011 de fecha 8 de setiembre 2011 del Comité de Evaluación.----------

Art. 2°) Adjudicar a la firma **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.** el Servicio de Ceremonial para el Banco Nacional de Fomento, en la modalidad de Contrato Abierto con un monto máximo de hasta G. 250.000.000.- (guaraníes doscientos cincuenta millones) y un monto mínimo de G. 125.000.000 (guaraníes ciento veinticinco millones), en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución y al Anexo que consta de 3 (tres) páginas foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario General del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Facultar al Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato respectivo con la firma **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.**, para la prestación del servicio adjudicado en el Artículo 2°) de esta Resolución, de acuerdo con la Pro Forma del Contrato, cuyos términos se transcriben en la Sección VIII del Pliego de Bases y Condiciones, aprobado por Resolución N° 7 Acta 55 de fecha 9 de mayo de 2011 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento.----------

Art. 4°) Autorizar a la Dirección de Administración y Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a efectuar el pago por la adjudicación autorizada por el Artículo 2°) de esta Resolución, conforme al contrato a ser suscrito.----------

Es copia
CESAR C. FURIASSE ROLON
Secretario General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

PARAGUAY BICENTENARIO

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
N° 3 Acta 137 Fecha 5-octubre-2011

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS BNF-LCO N° 4/2011 PARA EL SERVICIO DE CEREMONIAL PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 2)

Art. 5°) Imputar el pago autorizado por el Artículo 4°) de esta Resolución, a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 6°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: AGUSTÍN SILVERA ORUE - **PRESIDENTE**
Juan Uvaldo Heinichen Torres - Hugo M. Díaz Vera
Hermes G. Riquelme Pereira - Emilio Gardel Codas
Felipe H. Aguilera Scozara - **MIEMBROS**
César L. Furiasse Rolón - Secretario General

Es copia
CESAR L. FURIASSE ROLON
Secretario General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA GENERAL Asunción

COPIA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

PARAGUAY BICENTENARIO

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 3 Acta 137 Fecha 5-octubre-2011

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS BNF-LCO Nº 4/2011 PARA EL SERVICIO DE CEREMONIAL PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 3)

ANEXO

Ítems	DESCRIPCIÓN	Códigos de Catalogo	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Total
	Almuerzo y/o Cena				
1	Provisión de variedad de carne asada, según especificaciones técnicas (precio x persona)	90101603-027	Unidad	1	55.000
2	Provisión de variedad de ensaladas, según especificaciones técnicas (precio x persona)	90101603-026	Unidad	1	15.000
3	Servicio de pastas, según especificaciones técnicas (precio x persona)	90101603-005	Unidad	1	35.000
4	Servicio de comida (plato de entrada, plato principal y postre), según especificaciones técnicas (precio x persona)	90101603-010	Unidad	1	75.000
5	Servicio de Buffet, según especificaciones técnicas (precio x persona)	90101603-001	Unidad	1	65.000
6	Provisión de postres varios, según especificaciones técnicas (precio x persona)	90101603-011	Unidad	1	18.000
7	Provisión de panificados (blanco, integral, salvado.)	90101603-017	Unidad	1	2.000
8	Provisión de mandioca	90101603-009	Kilo	1	12.000
9	Provisión de chipa guazú o sopa (porción de 300g.)	90101603-037	Unidad	1	8.500
	Provisión para Coffe Break				
10	Provisión de Café negro	90101603-022	Litro	1	18.000
11	Provisión de Té	90101603-020	Unidad	1	12.000
12	Provisión de Infusiones	90101603-018	Litro	1	8.000
13	Provisión de Azúcar o Edulcorantes	90101603-014	Unidad	1	700
14	Provisión de Leche	90101603-015	Litro	1	15.000
15	Provisión de chocolate	90101603-030	Litro	1	18.000
16	Provisión de hielo en cubo	90101603-016	Kilo	1	5.000
	Provisión de Bocaditos				
17	Provisión de bocaditos salados, según especificaciones técnicas (precio x Unidad)	90101603-003	Unidad	1	2.500
18	Provisión de bocaditos típicos salados, según especificaciones técnicas (precio x Unidad)	90101603-003	Unidad	1	2.500
19	Provisión de bocaditos dulces, según especificaciones técnicas (precio x Unidad)	90101603-004	Unidad	1	1.500
20	Chipas de maíz y almidón (precio x Unidad)	90101603-037	Unidad	1	7.000
	Provisión de Bebidas				
21	Provisión de Agua mineral c/ gas de 500 c.c.	90101603-024	Unidad	1	4.000
22	Provisión de Agua mineral s/ gas de 500 c.c.	90101603-025	Unidad	1	4.000
23	Provisión de Agua mineral s/ gas de 2 litros	90101603-024	Unidad	1	8.500
24	Provisión de jugos naturales, según especificaciones técnicas.	90101603-008	Unidad	1	16.000
25	Botella de gaseosa de 500 c.c. (varios sabores).	90101603-006	Unidad	1	6.000
26	Botella de gaseosa de 2,250 c.c. (varios sabores).	90101603-006	Unidad	1	12.000
	Otros Servicios				
27	Servicios de mozos (por jornadas de 6 horas)	90151802-019	Unidad	1	130.000
28	Servicio de Decoración x m2	90151802-035	Unidad	1	30.000
29	Servicios de músicos nacionales	90151802-029	Unidad	1	1.500.000
30	Alquiler de escenario x m2	90151802-032	Unidad	1	35.000
31	Servicio de iluminación	90151802-055	Unidad	1	55.000
32	Entretelado x m2	90151802-004	Unidad	1	35.000

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Es copia fiel
CESAR [illegible] ROLON
Secretario General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA GENERAL

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS BNF-LCO N° 4/2011 PARA EL SERVICIO DE CEREMONIAL PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 4)

	Alquileres varios para eventos				
33	Provisión de mesa redonda para 8 personas	90151802-021	Unidad	1	15.000
34	Provisión de mantel y cubre mantel para mesa redonda de 8 personas	90151802-004	Unidad	1	35.000
35	Provisión de tablones para 10 personas	90151802-020	Unidad	1	15.000
36	Provisión de pollerón, manteles y cubremanteles para tablones de 10 personas	90151802-004	Unidad	1	35.000
37	Provisión de servilletas de tela de primera calidad	90151802-004	Unidad	1	3.000
38	Provisión de servilletas de papel (paquete de 100 Unidades)	90151802-004	Paquete	1	12.000
39	Provisión de sillas cromadas vestidas	90151802-022	Unidad	1	8.500
40	Provisión de silla de plástico con posa brazos	90151802-006	Unidad	1	2.500
41	Provisión de platos de primera calidad	90151802-015	Unidad	1	1.200
42	Provisión de platitos para pan de primera calidad	90151802-016	Unidad	1	1.200
43	Platitos para postre de primera calidad	90151802-016	Unidad	1	1.200
44	Provisión de bandeja para mozo	90151802-007	Unidad	1	10.000
45	Provisión de tazas y platitos para té	90151802-037	Unidad	1	1.500
46	Provisión de tazas y platitos para café grande	90151802-037	Unidad	1	1.500
47	Provisión de tacitas y platitos para cafecito	90151802-037	Unidad	1	1.200
48	Provisión de tenedor de primera calidad	90151802-010	Unidad	1	1.200
49	Provisión de cuchillo de primera calidad	90151802-010	Unidad	1	1.200
50	Provisión de cuchara de primera calidad	90151802-010	Unidad	1	1.200
51	Provisión de cucharitas de primera calidad	90151802-010	Unidad	1	1.200
52	Provisión de copas y/o compoteras para postre	90151802-012	Unidad	1	1.200
53	Vasos de vidrio para agua, jugo y gaseosa de primera calidad	90151802-011	Unidad	1	1.000
54	Vasos de vidrio para whisky de primera calidad	90151802-011	Unidad	1	1.000
55	Copas de vino y agua de primera calidad	90151802-012	Unidad	1	1.200
56	Vasos de plástico grande (paquete de 100 Unidades)	90151802-011	Unidad	1	35.000
57	Vasos de plástico chico (paquete de 100 Unidades)	90151802-011	Unidad	1	25.000
58	Bandejitas de plásticos (paquete de 100 Unidades)	90151802-007	Unidad	1	25.000
59	Tachos grandes	90151802-023	Unidad	1	12.000
60	Provisión de Champagneras	90151802-018	Unidad	1	12.000
61	Provisión de hieleras.	90151802-018	Unidad	1	12.000
62	Alquiler de toldo de 4x4 mts.	90151802-002	Unidad	1	30.000
63	Alquiler de toldo de 6x6 mts.	90151802-002	Unidad	1	50.000
64	Alquiler de toldo de 8x8 mts.	90151802-002	Unidad	1	120.000
65	Entelado y arreglo para toldo de 4x4 mts.	90151802-004	Unidad	1	35.000
66	Entelado y arreglo para toldos de 6x6 mts.	90151802-035	Unidad	1	35.000
67	Entelado y arreglo para toldo de 8x8 mts	90151802-035	Unidad	1	35.000
68	Alquiler de tarimas 3x3 mts.	90151802-052	Unidad	1	250.000
69	Alquiler de tarimas 8x8 mts.	90151802-052	Unidad	1	400.000
70	Servicio de Alquiler de Equipo para amplificación de sonido – Equipo de sonido que incluya: Consola, Bafles, Pedestal para micrófonos de pie, CD para música instrumental para ambiente, personal técnico **(por evento).**	90151802-001	Unidad	1	650.000
71	Micrófono de pie	90151802-001	Unidad	1	160.000

COPIA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Es copia
CESAR FURIASSE ROLON
Secretario General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIO GENERAL Asunción

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
N° 3 Acta 137 Fecha 5-octubre-2011

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS BNF-LCO N° 4/2011 PARA EL SERVICIO DE CEREMONIAL PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 5)

72	Micrófono inalámbrico y solapera	90151802-001	Unidad	1	160.000
73	Micrófono de mesa	90151802-001	Unidad	1	160.000
74	Musicalización ambiental	90151802-001	Unidad	1	650.000
75	Sistema de iluminación para escenario	90151802-001	Unidad	1	55.000
76	Decoración para Escenario	90151802-001	Unidad	1	35.000
77	Escenario el m2 x 1 m de altura	90151802-001	Unidad	1	55.000
78	Atriles Acrílicos	90151802-001	Unidad	1	350.000
79	Alfombrado el m2	90151802-001	Unidad	1	25.000
	Alquileres de equipos de apoyo				
80	Pantalla Gigante de 3x3 mts.	90151802-001	Unidad	1	280.000
81	Pantalla Gigante de 5x4 mts.	90151802-001	Unidad	1	380.000
82	Notebook	90151802-040	Unidad	1	350.000
83	Sistema de Proyección multimedia	90151802-001	Unidad	1	550.000
84	Equipo multifunción a colores	90151802-001	Unidad	1	650.000
85	Arreglo floral para eventos especiales de 1 m. de largo x 50 cm. de ancho decorado, que incluya como mínimo: 4 docenas de rosas o yerberas, 3 paquetes de gypsóphilas, 4 paquetes de aster o tango, 12 varas de lirios. Follajes decorativos: cortadera, totora, dracena, corazón partido.	90151802-042	Unidad	1	250.000
86	Arreglo floral redondo pequeño para despacho, con base de cerámica convencional. Que incluyan como mínimo: 6 varas de poms de margaritas importadas o 6 rosas importadas o 6 yerberas; en todos los casos con 6 varas de aster o gypsóphilas importadas y follajes naturales.	90151802-042	Unidad	1	200.000
87	Arreglo floral multicolores para cumplido, compuesto de 30 flores: rosas importadas, yerberas, estrilicias, lirios, pompones con gypsóphilas y follaje, en base de vidrio	90151802-042	Unidad	1	350.000
88	Arreglo floral importante para cumplido de 24 rosas importadas, con gypsóphilas y follajes, en base de vidrio.	90151802-042	Unidad	1	350.000
89	Arreglo floral importante para cumplido de 12 rosas importadas, con gypsóphilas y follajes, en base de vidrio.	90151802-042	Unidad	1	250.000
	Provisión de centros de mesa de flores naturales				
90	Centro de mesa alargado para reunión con base, que contenga un mínimo de combinación de: 10 rosas importadas, 3 varas de poms de margaritas importadas, 6 varas de gypsóphilas o Aster u otras flores importadas. Follajes naturales: Eventualmente las rosas podrán ser remplazadas por 8 yerberas como mínimo	90151802-048	Unidad	1	250.000
91	Centro de mesa floral para conferencia con 24 rosas importadas y varas de aster o gypsóphilas importadas u otras flores importadas, con y sin caída.	90151802-048	Unidad	1	350.000
92	Centro de mesa para almuerzo y/o cena de 40 cm. de diámetro con base de cerámica, compuesto de rosas importadas, gypsóphilas y follajes.	90151802-048	Unidad	1	150.000
	Provisión de coronas mortuorias				
93	Coronas para condolencias Económicas de 1 metro de diámetro, compuesta de crisantemos, margaritas, mini margaritas, gypsóphilas, tango con follajes naturales.	90151802-042	Unidad	1	550.000
94	Coronas para condolencias Ejecutivas de 1,10 cm. de diámetro, compuesta de rosas importadas o yerberas, margaritas importadas, mini margaritas, gypsóphilas o aster con follajes naturales.	90151802-042	Unidad	1	750.000
95	Coronas para condolencias Tipo Presidencial de 1,20 cm. de diámetro compuesta de rosas importadas o yerberas, margaritas y mini margaritas, lirios, gypsóphilas o aster con follajes naturales.	90151802-042	Unidad	1	950.000

Es copia
CESAR W. FURIASSE ROLON
Secretario General